



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-457**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 02/02/2024 .**  
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita.**

|                                          |
|------------------------------------------|
| <b>Relación de candidatos admitidos:</b> |
|------------------------------------------|



|                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------|
| <b>Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|

Ibragimov, Ruslan (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso), Se requiere Documento acreditativo de Identificación Personal en vigor (DNI, NIE, Pasaporte))

Lopez Pareja, Felix Ramón (Solicitud duplicada)

López Pareja, Félix Ramón (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Majdalani Toribio, Mario (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso))

Málaga, 26 de Enero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles